

ACTA N.º 253 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y cuarenta minutos del día dieciséis de junio de dos mil veintiséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

Se hace constar previamente por la Presidencia la ausencia de convocatoria, proponiendo la celebración de la sesión de la Mesa del Parlamento de Cantabria, con el siguiente punto del orden del día:

"Punto 1.- Solicitud de aplazamiento de la Comparecencia de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre "Los informes sobre la actividad desarrollada por el Gobierno de Cantabria en materia LGTBI años 2024 y 2025", presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. [11L/7810-0044]"

Constatada la presencia de todos los miembros de la Mesa del Parlamento de Cantabria, coinciden todos ellos en acordar la urgencia en el tratamiento del asunto y la celebración de la sesión de la Mesa. La Presidencia declara entonces abierta la sesión con el mencionado punto del orden del día.

PUNTO 1.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE "LOS INFORMES SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA EN MATERIA LGTBI AÑOS 2024 Y 2025", PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [11L/7810-0044]

Tras diversas deliberaciones y constatado que el Gobierno ha entregado la documentación que acompaña la comparecencia de la Sra. Consejera, convocada para mañana miércoles 17 de junio de 2026, en un plazo inferior a los dos días que declara el artículo 72 del Reglamento, SE ACUERDA trasladar el escrito de referencia a la Mesa de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, a efectos de aplazar la citada comparecencia y, en su caso una nueva convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,